# AUDITORIA MODALIDAD ESPECIAL

# MANEJO Y ESTADO DE LAS FINANZAS PÚBLICAS DE LA EMPRESA DE ASEO DE PEREIRA S.A. E.S.P CORRESPONDIENTE AL PERÍODO FISCAL 2017

## CONTRALORIA MUNICIPAL DE PEREIRA

## PEREIRA, JUNIO DE 2018

**CONTRALORÍA MUNICIPAL DE PEREIRA**

**EMPRESA DE ASEO DE PEREIRA S.A.ES.P**


**ALBERTO DE JESUS ARIAS DAVILA**
**Contralor Territorial**

**DORA ANGELA TORRES QUICENO**
**Directora de Planeación y Participación Ciudadana**

**CARLOS ANDRES DE LA PAVA ISAZA**
**Director Técnico de Auditoría**

**DIANA LUCERO SANCHEZ PINILLA**
**Profesional Universitario - Líder**

**REINALDO TABARES RUIZ**
**Profesional Universitario**

**LUZ ADRIANA MURILLO RAMIREZ**
**Profesional Universitario**

**MARTHA LUCIA CASTILLO GIRALDO**
**Técnico**

## TABLA DE CONTENIDO

Página


| | | |
|---|---|---|
| **1** | **CARTA DE CONCLUSIONES** | 4 |
| **2.** | **RESULTADOS DE LA AUDITORIA** | 8 |
| 2.1. | ALCANCE | 8 |
| 2.2. | HECHOS RELEVANTES | 9 |
| 2.3. | RESULTADOS DEL PROCESO AUDITOR | 10 |
| 2.3.1 | Concepto Sobre el Análisis Efectuado | 10 |
| 2.3.2. | Análisis de las Ejecuciones Presupuestales | 11 |
| 2.3.2.1 | Modificaciones | 11 |
| 2.3.2.2. | Análisis a la Ejecución Presupuestal | 14 |
| 2.3.3. | Análisis de Indicadores | 27 |
| 2.3.4 | Situaciones de Tesorería, Presupuestal, Fiscal | 29 |
| 2.3.5. | Ejecución de Cuentas por Pagar | 34 |
| 2.3.6. | Vigencias Futuras | 36 |
| 2.3.7. | Deuda Pública | 36 |
| 2.3.8. | Concepto del Sistema de Control Interno | 36 |
| 2.3.9. | Aplicación de la ley de Archivo 594/2000 | 37 |
| 2.3.10. | Plan de Mejoramiento | 38 |
| 2.3.11 | Rendición de la Cuenta | 39 |
| **3.** | **COMUNICACION DE HALLAZGOS** | 39 |

## 1. CARTA DE CONCLUSIONES

Pereira,

Doctor
**MANUEL JOSE GOMEZ ROBLEDO**
Gerente
**Empresa de Aseo de Pereira S.A. E.S.P.**
Calle 25 #7-48 Piso 6 Ed. Unidad Administrativa El Lago

**Asunto:** Carta de conclusiones

La Contraloría Municipal de Pereira, con fundamento en las facultades otorgadas por el Artículo 267 de la Constitución Política, practicó Auditoría Especial al "Manejo y Estado de las Finanzas Públicas, para la Empresas de Aseo de Pereira S.A E.S.P, correspondiente a la vigencia 2017, a través de la evaluación de los principios de eficiencia y eficacia, con que administró los recursos puestos a su disposición y los resultados de su gestión presupuestal y financiera.

Es responsabilidad de la administración el contenido de la información suministrada por la entidad y analizada por la Contraloría Municipal de Pereira. La responsabilidad del Ente de Control consiste en producir un Informe de Auditoría Especial que contenga el concepto sobre el examen practicado.

La evaluación se llevó a cabo de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas, con políticas y procedimientos de auditoría establecidos por la Contraloría Municipal de Pereira, consecuentes con las de general aceptación; por lo tanto, requirió acorde con ellas, de planeación y ejecución del trabajo de manera que el examen proporcione una base razonable para fundamentar nuestro concepto.

La auditoría incluyó el examen, sobre la base de pruebas selectivas, de las evidencias y documentos que soportan el área, actividad o proceso auditado y el cumplimiento de las disposiciones legales; los estudios y análisis se encuentran debidamente documentados en papeles de trabajo, los cuales reposan en los archivos de la Contraloría Municipal.

## CONCEPTO SOBRE EL ANÁLISIS EFECTUADO

La Contraloría Municipal de Pereira como resultado de la auditoría especial al manejo y estado de las finanzas públicas, adelantada a las áreas de presupuesto y tesorería conceptúa que la gestión en el área financiera fue ***favorable*** cumpliendo con los principios evaluados de eficiencia y eficacia en este proceso auditor

El área de Control Interno de la Empresa de Aseo de Pereira S.A. E.S.P., realizó una auditoría al área Administrativa y Financiera en la vigencia objeto de estudio, donde se evidencia el cumplimiento en lo referente a la rendición de informes a entes de control y a la administración central, sin embargo, se detectó varias debilidades en lo referente a la adopción de políticas para la ejecución de los procedimientos, la socialización de las políticas de operación entre otras.

Las anteriores observaciones obtenidas en el proceso auditor adelantado por la oficina de control interno en el mes de junio de 2017, quedaron plasmadas en un Plan de Mejoramiento interno, no obstante, al momento de esta auditoría, ya se había dado cumplimiento a varias acciones de mejora, quedando pendiente las relacionadas con el área de sistemas, las cuales tienen cumplimiento en el mes de junio del presente año.

Dado lo anterior y como resultado del proceso auditor realizado por este órgano de control, se pude determinar que el proceso fiscal y financiero, pese a las debilidades antes citadas, fue eficiente, de acuerdo al resultado del presente ejercicio de control.

## CONCLUSIONES

- Mediante la Resolución No GE 050-7-010 del 12 de enero de 2017, la empresa adoptó el Plan Estratégico, donde se contemplan tres ejes estructurales: Interventoría, Soluciones ambientales integrales y Proyectos, teniendo en cuenta la dinámica y el direccionamiento de dicho plan, la empresa modifica la estructura del presupuesto para el periodo 2017.

- De acuerdo a lo evidenciado por el equipo auditor en la presente auditoría en lo concerniente a la gestión desarrollada por la empresa en la ejecución del Plan de Mejoramiento, se observa un cumplimiento de 100%, así mismo una

efectividad del 100%, basados en los resultados de la revisión de tres (03) acciones de mejora.

- Para el periodo de estudio, se registran modificaciones en el ingreso, en cuantía de $1.217.6 alcanzando un aforo final en cuantía de $8.408.74 millones, representando así un incremento frente al presupuesto inicial que porcentualmente se ubica en un 14%, los capítulos beneficiados dentro del Ingreso fueron Disponibilidad Inicial, con un valor de $538,3, Ingresos Corrientes en $479,3 y Recuperación de Cartera con un valor de $220,0.

- La Empresa de Aseo de Pereira S.A. E.S.P., presenta un presupuesto inicial de ingresos en cuantía de $7.191.1 millones, valor inferior frente a lo aprobado en el periodo 2016 en un 43.8%, toda vez que para la vigencia objeto de estudio, la empresa no tuvo en cuenta el pasivo pensional, el cual, pasó hacer parte del Patrimonio Autónomo de la entidad.

- Para el periodo objeto de análisis, la empresa de Aseo, presenta un presupuesto de gastos definitivo del orden de $8.408,7 millones, presentando una ejecución al final de la vigencia por valor de $7.272,7 millones, cifra que representa en términos porcentuales una ejecución del 86,5%, quedando por ejecutar el 13,5% restante.

- El ente auditado, en el año 2017, no se constituyeron vigencias futuras, por lo tanto, no se generó seguimiento de las mismas.

- Al cierre de la vigencia 2017, la situación presupuestal, el estado de tesorería y el situado fiscal, muestran valores positivos, aspecto que indica que la empresa dejo de ejecutar recursos y los cuales podrán ser incorporados en la próxima vigencia para destinarlos a la inversión.

- La empresa dio cumplimiento a los lineamientos establecidos en la Ley No. 594 de 2000 y en el Acuerdo No. 042 de 2002, sin embargo, en el desarrollo del ejercicio auditor, se detectaron aspectos susceptibles de mejora.

**PLAN DE MEJORAMIENTO**

La Empresa debe ajustar el plan de mejoramiento como resultado de esta auditoría, con acciones y metas que permitan solucionar las deficiencias comunicadas durante el proceso auditor y que se describen en el presente informe. El Plan de Mejoramiento ajustado debe ser entregado dentro de los términos establecidos por la Contraloría Territorial.

Dicho plan de mejoramiento debe contener las acciones de mejora las y los indicadores, que se implementarán por parte de la empresa, las cuales deberán responder a cada una de las debilidades detectadas y comunicadas por el equipo auditor, el cronograma para su implementación y los responsables de su desarrollo

Atentamente,

_____
**ALBERTO DE JESUS ARIAS DAVILA**
Contralor Municipal de Pereira

## 2. RESULTADOS DE LA AUDITORIA

### 2.1. ALCANCE

Este ejercicio auditor se realiza de forma anual, en cumplimiento de las normas legales de control fiscal, el informe resultado de éste, es presentado al Concejo Municipal y a la Comunidad en General, con el propósito de dar a conocer la gestión que adelantaron las entidades del orden Municipal con respecto al manejo y el estado de las finanzas públicas, durante el periodo auditado, además de constituirse en un insumo de análisis para la administración municipal.

El alcance de la Auditoria al Manejo y Estado de las Finanzas Públicas en la Empresa de Aseo de Pereira S.A. E.S.P., para la vigencia fiscal 2017, se establece y determina mediante la verificación, seguimiento y evaluación de la ejecución del presupuesto, conforme a los lineamientos de la Guía Territorial de Auditoria - GAT adoptada por la Contraloría Municipal de Pereira, como también al Plan General de Auditoría aprobado mediante la Resolución Nº 019 de Enero 13 de 2017.

Dado lo anterior, el proceso auditor, tuvo por objeto realizar un análisis de la conformación y ejecución del presupuesto de Ingresos y Gastos del sujeto de control, abarcando las áreas de presupuesto y tesorería en las cuales se examina la legalidad de la aprobación del presupuesto, desde su presentación hasta la aprobación final; así mismo se revisan las adiciones y modificaciones que fue objeto el presupuesto para poder determinar si estas obedecieron a actos impredecibles o fueron advertidas por parte de las personas encargadas de éste; además, se evalúa la ejecución presupuestal tanto de ingreso y gasto para determinar su grado de cumplimiento, también se analiza y establecen los indicadores presupuestales, incluyendo la revisión del estado de tesorería con el objetivo de conceptuar y concluir sobre el resultado final de esta.

La Empresa de Aseo de Pereira S.A. E.S.P., para el periodo objeto de análisis, presento una ejecución presupuestal del ingreso por valor $ 8.656,58 millones y en gastos por valor de $7.255,93 millones.

El seguimiento y verificación al presupuesto se lleva a cabo con la evaluación de forma y de fondo de las cifras reportadas por la Empresa de Aseo de Pereira, desarrollándose actividades de control y seguimiento propuestos en el memorando

de encargo N°18-, dando cumplimiento al marco normativo vigente, administrativo y financiero establecidos en los objetivos específicos de los programas de auditoria.

## 2.2. HECHOS RELEVANTES

La Empresa de Aseo Pereira es una entidad Oficial, con capital 100% público; delegada desde junio de 1997 por el Municipio de Pereira como GARANTE de la prestación de los Servicios Públicos, para ser la gestora y única responsable del servicio ordinario de aseo. Desde la escisión de Empresas Públicas de Pereira en el año 1997 hasta marzo de 2007, la Empresa prestó directamente el servicio de barrido y limpieza, recolección, transporte y disposición final de residuos sólidos a 117.000 suscriptores del municipio de Pereira, y administró técnica y ambientalmente el Relleno Sanitario La Glorita; a partir del año 2007, la Empresa contrató con un Operador privado (ATESA DE OCCIDENTE), la prestación de tales servicios, así como la comercialización, administración del catastro de usuarios, facturación, y atención de los clientes.

Son accionistas de la Empresa, el Municipio de Pereira, el Aeropuerto Internacional Matecaña, La ESE Salud Pereira, El Instituto de Cultura y El Instituto de Tránsito y Transporte de Pereira.

**Misión**
Entidad descentralizada dedicada a supervisar y controlar la prestación del servicio público de aseo, la gestión integral de residuos sólidos y el ornato de la ciudad, en búsqueda de alternativas más limpias, productivas y sustentables, contribuyendo al mejoramiento de la calidad de vida de la comunidad.

**Visión**:
Ser reconocida a nivel nacional como una organización especializada en la prestación de servicios público domiciliario de Aseo en la gestión de soluciones ambientales integrales.

Entre los hechos relevantes presentados en la vigencia objeto de análisis y de acuerdo al nuevo Plan Estratégico adoptado por la empresa mediante la Resolución No GE 050-7-010 del 12 de Enero de 2017, se observa un cambio de estructura del presupuesto de la Empresa de Aseo de Pereira S.A. E.S.P., en los componentes de ingresos y gastos, así mismo, mediante la Resolución No. 6434

del 16 de diciembre de 2016, el Concejo de Política Fiscal COMFIS aprobó el presupuesto para la vigencia 2017 teniendo en cuenta el direccionamiento estratégico con el cual se regirá la empresa para el periodo 2017-2019, en esta dinámica se contemplaron tres (3) ejes estructurales: Interventoría, Proyectos y Soluciones Ambientales Integrales.

Teniendo en cuenta dichos ejes, se realizó el proyecto de presupuesto del periodo 2017, incorporando a los Ingresos Corrientes Operacionales los siguientes rubros: 12101 interventoría Servicio de Aseo, 12102 Ingresos por Proyectos y 12103 Soluciones ambientales integrales.

Así mismo, en los Ingresos Corrientes, se adicionó el rubro 12102 Ingresos por Proyectos, dentro de cual se encuentran incluidos los Ingresos por Convenios (1210201) y contratos (1210202), en el presupuesto del año 2016 los convenios se ejecutaron por el rubro 123, el cual desaparece en la vigencia objeto de análisis.

En la vigencia objeto de estudio, se presenta modificaciones en lo referente al Presupuesto de Gastos correspondiente al componente 22, el cual en la vigencia 2016 se denominaba Gastos de Comercialización y en la vigencia 2017, Gastos de Operación Comercial, igual situación se presentó en el rubro 221, que en el periodo inmediatamente anterior se denominaba EAP, el cual contiene toda la apropiación presupuestal, en el periodo 2017, se llaman Gastos de Comercialización, en concordancia con los ejes estructurales de los ingresos corrientes operacionales; en los gastos de operación se adicionaron los rubros 2211 Interventoría, 2212 Proyectos y 2213 Soluciones ambientales integrales.

## 2.3. RESULTADOS DEL PROCESO AUDITOR

### 2.3.1 CONCEPTO SOBRE EL ANÁLISIS EFECTUADO

La Contraloría Municipal de Pereira como resultado de la auditoría adelantada, conceptúa que el control de gestión y gestión financiera presupuestal, en lo que tiene que ver con el componente legal y de ejecución presupuestal mirada las cifras a nivel macro es **Eficiente**, de acuerdo a la verificación y análisis de los once (11) objetivos planteados para este proceso auditor, sin embargo, en la vigencia objeto de análisis, la empresa efectúo un pago de $193.894.000, a la DIAN, de los cuales $96.600.000 y $76.000.000 corresponden a intereses

moratorios y sanción respectivamente, situación que fue objeto de una mala liquidación en el año 2005, lo que motivo la configuración de un hallazgo fiscal.

### 2.3.2. ANALISIS DE LAS EJECUCIONES PRESUPUESTALES

- **LEGALIDAD EN LA APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO.**

Mediante oficio con radicación interna No. D-3218 del 15 de noviembre de 2016, el Gerente de la Empresa remite el proyecto de presupuesto vigencia 2017 ante el COMFIS (Consejo Municipal de Política Fiscal), cumpliendo con las directrices del Decreto 115 de 1996 y la Circular del 02 de agosto de 2016.

El COMFIS determinó los lineamientos para la presentación del presupuesto para el periodo 2017, mediante Circular con radicado No R-1160 del 2 de agosto de 2016, en la cual se establecieron los diversos criterios y políticas para la estimación entre otros aspectos, crecimiento de los gastos personales, los cuales no podían ser superiores al IPC, estimado al cierre del año 2016. Para los gastos generales en la vigencia 2017, se programó partiendo de una base cero en los gastos generales, sin que este valor sea superior al presupuestado para la vigencia 2016, exceptuando los que por ley deban ser ajustados.

La circular estableció que los proyectos de presupuesto correspondientes al periodo 2017, deben ser presentados para estudio al COMFIS en medio físico y magnético a más tardar el 15 de noviembre de 2017.

Por medio de la Resolución N° 6434 del 16 de diciembre de 2016, el COMFIS aprueba el presupuesto de la Empresa de Aseo de Pereira S.A E.S.P, para la vigencia 2017, por valor de $7.191,1 millones, tal y como se presentó.

La clasificación, desagregación, codificación y definición del presupuesto de Rentas, Recursos de Capital y Apropiaciones de Gasto de la empresa de Aseo de Pereira S.A. ESP para el periodo 2017, se realizó mediante Resolución N°. GE 050.7-120 de diciembre 30 de 2016 en igual cuantía a la aprobada por el COMFIS.

Con base en lo anterior y a lo establecido en el Decreto N° 115 de 1996, por el cual se establecen normas sobre la elaboración, conformación y ejecución de los presupuestos de las Empresas Industriales y Comerciales del Estado y de las Sociedades de Economía Mixta sujetas al régimen de aquellas, dedicadas a

actividades no financieras y la Circular sin número expedida por el Consejo Municipal de Política Fiscal-COMFIS en el año 2016, la Empresa de Aseo de Pereira S.A. E.S.P., cumplió con la normatividad legal del presupuesto para la vigencia 2017.

### 2.3.2.1 MODIFICACIONES

- **MODIFICACIONES DEL INGRESO**

Para el periodo 2017, el presupuesto de ingresos de la Empresa de Aseo de Pereira S.A ESP fue aprobado por $7.191,1 millones, según la información suministrada por la empresa, se presentaron adiciones las cuales permiten obtener un aforo final del presupuesto en cuantía de $8.408,7 millones, representando así un incremento porcentual correspondiente al 16,9%; los capítulos beneficiados dentro del Ingreso fueron Disponibilidad Inicial, con un valor de $538,3; Ingresos Corrientes en $479,3 millones y Recuperación de Cartera con un valor de $220,0 millones lo que arroja un total de $1.217,6 millones.

Para el caso del Ingreso, las modificaciones realizadas se pueden observar en el siguiente cuadro:

**CUADRO N°. 1**
**MODIFICACIONES PRESUPUESTALES DEL INGRESO**
**EMPRESA DE ASEO DE PEREIRA S.A. E.S.P**
**PRESUPUESTO 2017**

*Cifras en millones de pesos ($)*

| NOMBRE RUBRO | PRESUP. INICIAL 2017 | ADIC. | PRESUP. FINAL 2017 |
|---|---|---|---|
| **TOTAL INGRESOS** | **7.191,1** | **1.217,6** | **8.408,7** |
| **Disponibilidad Inicial** | **928,0** | **538,3** | **1.466,3** |
| **INGRESOS CORRIENTES** | 6.139,5 | 479,3 | 6.618,7 |
| **INGRESOS CORRIENTES OPERACIONALES** | 6.122,5 | 479,3 | 6.601,8 |
| **INGRESOS POR PROYECTOS** | 1.240,7 | 174,3 | 1.415,0 |
| **INGRESOS DE CAPITAL** | 123,7 | 200,0 | 323,7 |

***Fuente:*** *Resoluciones Empresa de Aseo, vigencia 2017*

Las adiciones fueron realizadas, a través de la expedición de actos administrativos conforme a la normativa presupuestal y en las partidas correspondientes, según las autorizaciones que soportan las Resoluciones N°. GE 050.7-025 de fecha 20

de febrero de 2017 y la Resolución N°. GE 050.7-150 del 30 de noviembre de 2017, cabe aclarar que durante la vigencia no se presentaron reducciones a los ingresos.

- **MODIFICACIONES DEL GASTO**

Para la vigencia objeto de estudio, el presupuesto de gastos de la Empresa de Aseo de Pereira, presentó adiciones al presupuesto inicialmente por la empresa, es así, como se presentaron adiciones por valor de $1.217,6 millones mediante cuatro (4) Resoluciones de Gerencia GE070.7-25 del 20 de febrero del año 2017, GE070.7-150 del 30 de noviembre de 2017, siendo el capítulo de Inversiones el rubro que presentó el incremento más representativo al pasar de $597,3 millones a $1.124,3 millones que representa el 43,3% del total adicionado, en segundo lugar lo ocupa el capítulo de Cuentas por Pagar, las cuales presentaron un presupuesto inicial en cuantía de $123,9 y un definitivo por valor de $447,4 que representa el 42,4% del total adicionado y por último el capítulo de Gastos de Operación Comercial, se beneficia con el restante de la adición para la cuenta de Proyectos, la cual pasó de $2.270,1 millones a la suma de $2.444,4 millones.

**CUADRO Nº 2**
**MODIFICACIONES PRESUPUESTAL DEL GASTO**
**EMPRESA DE ASEO DE PEREIRA S.A. E.S.P**
**VIGENCIA 2017**

*Cifras en millones de pesos*

| Acto Administrativo | Adición | Crédito | Contracre. |
|---|---|---|---|
| Resolución GE050.7-024 | 0,0 | 80,0 | 0,0 |
| Resolución GE050.7-024 | 0,0 | 0,0 | 80,0 |
| Resolución GE050.7-25 | 695,8 | 0,0 | 0,0 |
| Resolución GE050.7-150 | 521,8 | 0,0 | 0,0 |
| Resolución GE050.7-107 | 0,0 | 96,7 | 0,0 |
| Resolución GE050.7-107 | 0,0 | 0,0 | 96,7 |
| Resolución GE050.7-150 | 0,0 | 199,5 | 0,0 |
| Resolución GE050.7-150 | 0,0 | 0,0 | 199,5 |
| | **1.271,5** | **376,2** | **376,2** |

***Fuente:*** *Resoluciones Empresa de Aseo, vigencia 2017*

También se presentaron traslados presupuestales por valor de $376,2 millones, los cuales fueron asentados en el presupuesto de la vigencia mediante las

Resoluciones de Gerencia N° 024, 107, y 150, a través de créditos y contra créditos; los cuales se soportaron legalmente con base en la norma establecida para la materia, donde se identifica que el traslado más representativo en el capítulo de Gastos de Funcionamiento, específicamente en el rubro de Adquisición de Servicios por concepto de Mantenimiento Locativo, afectando el capítulo de Cuentas por Pagar, dichos movimientos fueron aprobados previamente por junta directiva de la entidad, los cuales quedaron plasmados en el Acta JD 002.1-002.

### 2.3.2.2. ANÁLISIS DE LAS EJECUCIONES PRESUPUESTALES

- **ANÁLISIS AL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL DEL INGRESO**

Para la vigencia objeto de análisis, la empresa de Aseo de Pereira S.A. E.S.P., mediante la Resolución N° 6434 presenta un presupuesto inicial de ingresos en cuantía de $7.191,1 millones, valor inferior en un 53,4%, con relación a lo aprobado en el periodo 2016 el cual fue aforado inicialmente en cuantía de $15,326.9, dado que la empresa no incluyó dentro de esta vigencia el pasivo pensional, el cual pasó a ser parte del Patrimonio Autónomo de la empresa, recursos que se están apropiando para la conmutación pensional, hasta cubrir las pensiones de 106 jubilados, lo cual permite reflejar la liquidez real que posee la empresa, así mismo, se blindan dichos recursos con el fin de que no sean destinados para otro fin, los intereses que se generen son capitalizados para la misma cuenta, con el fin de ayudar alcanzar la meta del cálculo actuarial .

Durante este periodo se registran cuatro (4) adiciones por valor de $1.217,6 millones, reflejando un presupuesto final apropiado de $8.408.7 millones, la ejecución de este presupuesto en términos monetario durante el periodo 2017, fue de $8.656,5 millones, lo que indica que en términos porcentuales tuvo un nivel de cumplimiento del 102,9%.

Los ingresos corrientes representan el 79,4% del total de los recursos recaudados durante la vigencia 2017, en segundo lugar, se ubica la disposición inicial, con el 16,9%, en el tercer y último renglón se encuentran los recursos de capital, siendo equivalentes al 3,7% del total del recaudo.

**GRAFICO No. 1**
**EJECUCION DEL INGRESO**
**EMPRESA DE ASEO DE PEREIRA S.A .E.S.P.**
**VIGENICIA 2017**

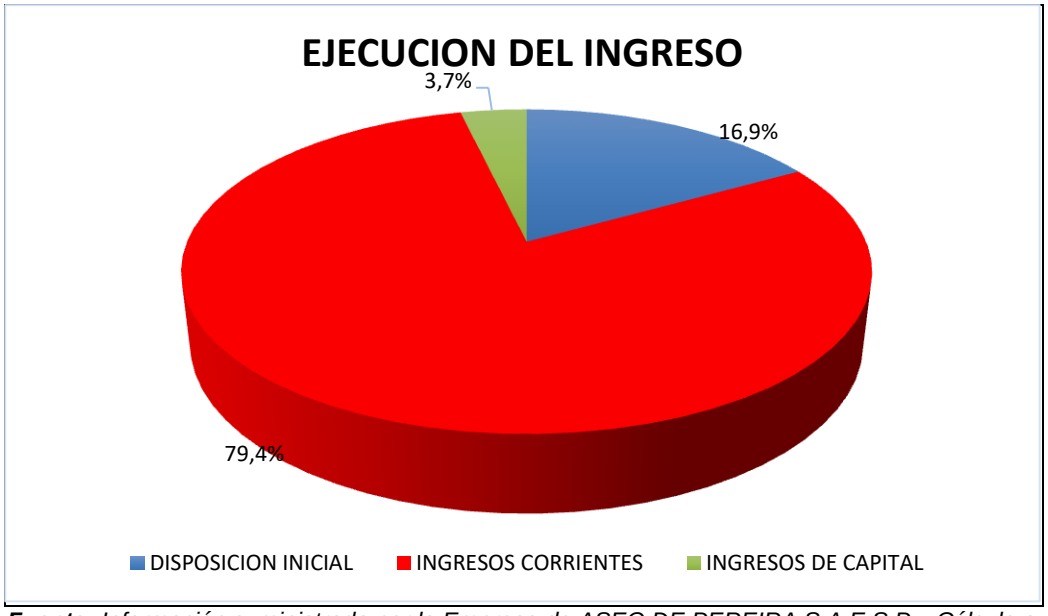


***Fuente:*** *Información suministrada por la Empresa de ASEO DE PEREIRA S.A E.S.P y Cálculo auditor*

La variación negativa de la ejecución del presupuesto ejecutado con respecto a la vigencia anterior fue del 47,3%, en su gran mayoría por la afectación mencionada anteriormente, reflejada en una baja en la disponibilidad inicial del 85,5% y por un menor nivel de ingresos de capital de 71,1% de los rendimientos financieros de la fiducia.

El capítulo de los Ingresos Corrientes al finalizar el periodo 2017, registra una ejecución de $6.869,1 millones, equivalentes al 103,8%, lo que representa el 79,4% del total ejecutado, reflejando una variación nominal positiva del 33,8%.

Dentro del subcapítulo Ingresos Corrientes Operacionales, en la vigencia 2016 se encontraba el rubro Recaudo Facturación Masiva y Directa, para el periodo 2017 la denominación de dicho rubro cambio a **Interventoría Servicio de Aseo**, siendo este ingreso el más representativo al cierre de la vigencia auditada, registrando un aforo inicial de $4.576,8 millones, al cual se adiciono $305,0 millones, para arrojar

un presupuesto final de $4.881,8 millones, con un cumplimiento de recaudo que se refleja en la ejecución final fue de $5.627,5 equivalente al 115,3% de ejecución, producto del pago por parte del Municipio de Pereira de recursos correspondientes al Fondo de Distribución de Ingresos, como también un mayor valor en el recaudo de facturación por el servicio de aseo, resultado del crecimiento de 2.332 suscriptores que pasaron de 149.294 en el año 2016 a 151.626 finalizando el periodo 2017.

**CUADRO N° 3**
**EJECUCION PRESUPUESTAL DEL INGRESO**
**EMPRESA DE ASEO DE PEREIRA S.A. E.S.P**
**COMPARATIVO VIGENCIA 2017 – 2016**

*Cifras en Millones y datos Porcentuales*

| CONCEPTO | PPTO EJEC 2016 | PPTO FINAL | EJEC 2017 | % EJEC. | % VAR. |
|---|---|---|---|---|---|
| **INGRESOS** | **16.420,8** | **8.408,7** | **8.656,5** | **102,9** | **-47,3** |
| **DISPONIBILIDAD INICIAL** | **10.146,9** | **1.466,3** | **1.466,3** | **100,0** | **-85,5** |
| **INGRESOS CORRIENTES** | **5.132,8** | **6.618,7** | **6.869,1** | **103,8** | **33,8** |
| **INGRESOS CORRIENTES OPERACIONALES** | **4.316,0** | **6.601,8** | **6.848,9** | **103,7** | **58,7** |
| **INGRESOS CORRIENTES NO OPERACIONALES** | **816,8** | **17,0** | **20,2** | **119,0** | **-97,5** |
| **INGRESOS DE CAPITAL** | **1.111,1** | **323,7** | **321,1** | **99,2** | **-71,1** |
| **RECUPERACION CARTERA** | **349,5** | **233,3** | **236,0** | **101,2** | -32,5 |

***Fuente**: Datos obtenidos de la rendición de la cuenta SIA 2017, Ejecuciones de ingresos suministrada por la EMPRESA DE ASEO DE PEREIRA S.A. E.S.P consolidado por el equipo auditor*

En lo correspondiente a los **Ingresos por Proyectos**, registra un aforo inicial de $1.240,7 millones, en la vigencia se presenta una adición por valor de $174,3 millones, para un aforo final de $1.415,0 millones, registrando al cierre de la vigencia un nivel de recaudo de $964,8 millones, lo que representó un cumplimiento de ejecución correspondiente al 68,2%, la anterior situación se justifica por la firma de dos convenios, el primer convenio el N°. 3577 suscrito entre la empresa y la Secretaria de Desarrollo Rural, con el objeto de Aunar esfuerzos técnicos administrativos y financieros para dar continuidad a las actividades de corto y mediano plazo del Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos (PGRIS) en el cumplimiento del Decreto 1034 de 2016 y llevar a cabo un programa de interés público, para mejorar el saneamiento básico en la zona rural del Municipio de Pereira", y el segundo Convenio N° 2633 el cual se celebró con la

Secretaria de Infraestructura con el propósito de Aunar esfuerzos técnicos, administrativo y financieros para realizar el mantenimiento de 10.000 árboles sembrados en el año 2016, tratamiento fitosanitario de árboles y siembra de 9.000 nuevos árboles con altura entre 1,5 y 2 metros, en el área urbana del Municipio de Pereira.

El rubro **Soluciones Ambientales Integrales**, registra un aforo inicial y final de $305,0 millones, de los cuales se ejecutaron $256,7 millones, equivalentes al 84,2% de ejecución, estos ingresos corresponden a la realización de actividades tales como: capacitaciones en el uso adecuado de los residuos, acompañamiento a municipios, entre otros, lo anterior, en el cumplimiento de la contemplado en el Decreto 1077 de 2015, expedido por el Ministerio de Vivienda Ciudad y Territorio, el cual obliga a todos los Municipios a la formulación y actualización de PGIRS (Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos).

En lo referente a **Otros Ingresos**, estos corresponden a los ingresos por concepto de auxilio por servicios públicos, que se dan de acuerdo con la Convención Colectiva de los trabajadores oficiales y jubilados de las Empresas de Servicios Públicos Domiciliarios, el cual para el año 2017 registra un aforo final de $17,0 millones y un valor ejecutado de $20,2 millones equivalente al 119,0% de ejecución, como se detalla en el cuadro anterior.

Los **Rendimientos Financieros,** presentan un aforo inicial en la cuantía de $67,0 millones, de los cuales se dejó de recaudar $33,4 millones, registrando una ejecución del 50,2%, lo anterior se debe al comportamiento hacia la baja que presentaron las tasas de captación bancaria en el periodo 2017.

Los Ingresos de Capital con un aforo final de $123,7 millones, al cierre de la vigencia fiscal 2017, presentan un recaudo de $321,1 millones, esto equivale a una ejecución del 99,2%, presentando una variación nominal negativa del 71,1% con respecto al periodo inmediatamente anterior. Este capítulo está compuesto por los rubros Rendimiento Financiero, anteriormente explicado y Reintegro Pensiones, el cual refleja una ejecución que alcanzó el 219,7%, producto del reintegro del retroactivo pensional por parte de Colpensiones, toda vez que un jubilado accedió a la pensión plena, generándose un retroactivo para la empresa.

- **SITUACION DE CARTERA**

En el año 2007, ATESA DE OCCIDENTE S.A. E.S.P, adquirió la concesión de la prestación del servicio ordinario de la empresa de Aseo de Pereira S.A. E.S.P., incluyendo los procesos de facturación, recaudo, gestión de cartera, atención del cliente y el catastro de usuarios, así mismo asumió la gestión de la cartera morosa.

En el desarrollo del proceso auditor, en lo concerniente a la cartera que presenta la Aseo de Pereira S.A. E.S.P, en la vigencia objeto de análisis, se identifica la siguiente relación de conceptos con su interés y facturación.

**CUADRO N° 4**
**COMPOSICION DE LA CARTERA**
**EMPRESA DE ASEO DE PEREIRA S.A. E.S.P.**
**A DICIEMBRE 31 DE 2017**

*Cifras en Millones*

| CONCEPTO | FACTURACION | INTERESES | TOTAL |
|---|---|---|---|
| COMERCIAL | 438,4 | 324 | 762,4 |
| INDUSTRIAL | 40,1 | 34,3 | 74,3 |
| MULTIUSUARIO COMERCIAL | 24,0 | 28,6 | 52,6 |
| OFICIAL | 154,3 | 93,9 | 248,3 |
| RESID--EST_1 | 231,7 | 60,8 | 292,5 |
| RESID--EST_2 | 126,1 | 45,4 | 171,5 |
| RESID--EST_3 | 87,0 | 42,3 | 129,3 |
| RESID--EST_4 | 74,6 | 38,6 | 113,2 |
| RESID--EST_5 | 52,9 | 26,5 | 79,3 |
| RESID--EST_6 | 39,9 | 25,8 | 65,7 |
| **TOTAL** | **1.269,1** | **720,2** | **1.989,1** |

***Fuente:*** *Área Comercial y Financiera*

En el cuadro anterior se registran los conceptos que conforman la cartera que de la empresa durante el año 2017, la cual asciende a la cuantía de $1.989,1 millones, observándose que el sector comercial es el más representativo, siendo su valor $762,4 millones, equivalentes al 38,3% de la cuantía total pendiente por cobrar, seguido por sector Residencial estrato uno, el cual presenta una cartera de $292,5 millones, representado en el 14,7% y el último sector representativo es el Oficial, el cual alcanza el valor de $248,3 millones.

**TABLA N° 1**
**CARTERA COMPARATIVO 2017 -2016**
**EMPRESA DE ASEO DE PERERIA S.A E.S.P.**

*Cifras en Millones de Pesos y Porcentuales*

| AÑO | TOTAL CUENTAS | CAPITAL | INTERESES | TOTAL | % VAR |
|---|---|---|---|---|---|
| 2016 | 2706 | 1.294,7 | 732,7 | 2.027,4 | -1.9 |
| 2017 | 2260 | 1.269,1 | 720,2 | 1.989,1 | |

***Fuente:*** *Datos obtenidos de la rendición de la cuenta SIA 2017,Ejecuciones de Gastos suministrada, por la Empresa de ASEO DE PEREIRA S.A E.S.P y consolidado por el equipo auditor.*

En el periodo 2017, la cartera morosa alcanza una variación negativa de 1,9 puntos porcentuales, respecto a la recuperación obtenida en el periodo 2016, como se detalla en el cuadro anterior, toda vez que en el periodo 2016 registra una recuperación de 2.027,4 millones frente a $1.989,1 millones en la vigencia objeto de análisis, indicando el alto grado de incobrabilidad de la cartera, dado las edades tan antiguas, lo que las convierte en cartera de difícil cobro.

La Empresa tiene implementado un Comité de Cartera, el cual se reúne cada mes con ATESA de Occidente, la cual se encarga de informar sobre el comportamiento que han tenido los suscriptores, si se han reportado con el abono a la cartera, si se manifiestan con la intensión de realizar acuerdos de pago de la misma y en algunos casos predios que ya no existen y que se deben depurar; con base en esta información ATESA implementa las acciones a seguir para el cobro de la cartera morosa.

- **ANÁLISIS AL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL DEL GASTO**

Para la vigencia fiscal 2017, la Empresa de Aseo de Pereira S.A. E.S.P. registra un presupuesto de gastos consolidado de $8.408,7 millones, presentado una ejecución del 86,5%, en cuantía de $7.272,7 millones, con base al comportamiento en las erogaciones, la mayor participación por capítulos, corresponde a: los gastos de funcionamiento con el 54,9% equivalente a la suma de $3.993,6 millones, con una ejecución del 90,9%; seguido de los gastos de operación comercial representados con el 27,2% del gasto total y una ejecución del 80,9%, equivalentes a $1.977,9 millones; el capítulo de inversión ocupa el tercer renglón con una participación en la ejecución del gasto del 11,7% en cuantía de $853,8

millones y una ejecución del 75,9%; finalmente encontramos las Cuentas por Pagar con una participación del 6,2%, equivalentes a la suma de $447,4 millones y una ejecución del 100%.

En la ejecución de los Gastos Totales se presentó un incremento del 26,3% con respecto a la vigencia anterior, situación generada por el costeo y desagregación de los Gastos de Comercialización, los cuales presentaron un incremento del 9.584,9%, cifra que es muy representativa al ser comparada con la vigencia 2016.

**CUADRO Nº 5**
**EJECUCION PRESUPUESTAL DEL GASTO POR GRANDES RUBROS**
**EMPRESA DE ASEO DE PEREIRA S.A. E.S.P**
**VIGENCIA 2017**

*Cifras en Millones y datos Porcentuales*

| COD | RUBRO PPTAL | EJEC 2016 | PPTO DEFINI 2017 | EJECU 2017 | % EJEC | % VAR | % PART |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 2 | GASTOS | 5.745,9 | 8.408,7 | 7.272,7 | 86,5 | 26,6 | 100,0 |
| 21 | GASTOS FUNCIONAMIENTO | 3.820,3 | 4.392,6 | 3.993,6 | 90,9 | 4,5 | 54,9 |
| 22 | GASTOS DE COMERCIALIZACIÓN | 20,4 | 2.444,4 | 1.977,9 | 80,9 | 9.584,9 | 27,2 |
| 23 | INVERSIONES | 1.817,7 | 1,124,3 | 853.8 | 75,9 | -53,0 | 11,7 |
| 24 | CUENTAS POR PAGAR | 87,5 | 447,4 | 447,4 | 100,0 | 411,4 | 6,2 |

***Fuente**: Datos obtenidos de la rendición de la cuenta SIA 2017, Ejecuciones de Gastos suministrada por La Empresa de ASEO DE PEREIRA S.A E.S.P y consolidado por el equipo auditor*

El comportamiento de la estructura del componente de gastos de la empresa durante el año 2017, presenta los siguientes datos: los gastos de funcionamiento representan la mayor participación del grupo, toda vez que concentra el 54,8% con un incremento del 4,5% con respecto a la vigencia inmediatamente anterior, esto equivale a la suma de $3.993,6 millones, el segundo renglón lo ocupan los gastos de comercialización con una participación del 27,2%, es decir, la cantidad de $1.977,9 millones y un incremento bastante representativo equivalente al 9.584,9%, fenómeno ocasionado debido al costeo de los gastos generados por la operación de la empresa, en tercer lugar tenemos el capítulo de Inversión con una participación del 11,7%, representados en cuantía de $853,8 millones, y una disminución del 53,0% con respecto al año anterior; situación que se presenta debido a que en la vigencia 2016, por este rubro se ejecutaron los recursos

provenientes de los convenios; mientras que para el año objeto de estudio y con la nueva estructura presupuestal, estos dineros fueron ejecutados a través del componente operación comercial-proyectos, en lo referente a las cuentas por pagar, registran una ejecución en cuantía de $447,4 millones, las cuales fueron constituidas en la vigencia 2016 para ser canceladas en el periodo 2017.

A continuación, se presenta un gráfico que ilustra los porcentajes de cumplimiento en la ejecución de los diferentes conceptos que totalizan el gasto, la empresa durante la vigencia auditada.

**GRAFICO No. 2**
**EJECUCION DEL GASTO**
**EMPRESA DE ASEO DE PEREIRA S.A.E.S.P.**
**VIGENCIA 2017**

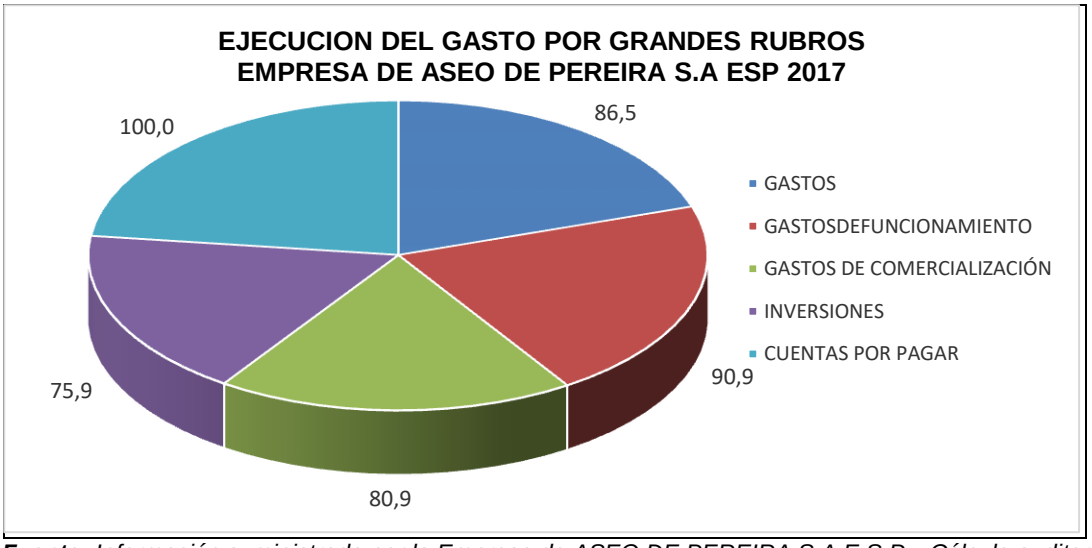


***Fuente:*** *Información suministrada por la Empresa de ASEO DE PEREIRA S.A E.S.P y Cálculo auditor*.

De acuerdo a lo observado en la ilustración, se puede inferir que los porcentajes de ejecución, frente a las disposiciones finales, son de gran aceptación para la empresa.

- **GASTOS DE FUNCIONAMIENTO**

Los gastos de funcionamiento durante la vigencia 2017, presentaron modificaciones presupuestales de Créditos por valor de $359,9 millones y Contra créditos por valor de $167,1 millones, para un aforo final de $3.993,6 millones.

**CUADRO Nº 6**
**EJECUCION PRESUPUESTAL GASTOS DE FUNCIONAMIENTO**
**EMPRESA DE ASEO DE PEREIRA S.A. E.S.P**
**VIGENCIA 2017**

*Cifras en Millones ($) y datos Porcentuales (%)*

| COD. | RUBRO PPTAL | EJEC 2016 | PPTO INICI 2017 | EJECUT 2017 | % EJEC | % VAR | % PART |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 21 | GASTOSDEFUNCIONAMIENTO | 3.820.3 | 4.199,86 | 3.993,6 | 90,9 | 4,5 | 100,0 |
| 211 | GASTOS PERSONALES | 1.310,0 | 999,9 | 907,7 | 90,8 | -30,7 | 22,7 |
| 212 | GASTOS GENERALES | 838,5 | 1.232,6 | 1.269,8 | 91,5 | 51,4 | 31,8 |
| 213 | TRANSFERENCIAS | 1.671,9 | 1.967,4 | 1.816,1 | 90,6 | 8,6 | 45,5 |

**Fuente:** *Datos obtenidos de la rendición de la cuenta SIA 2017, Ejecución de Gastos de Funcionamiento suministrada, por la Empresa de Aseo de Pereira S.A E.S.P y consolidado por el equipo auditor*

El nivel de ejecución de este rubro para la vigencia fue del 90,9%, es decir, la suma de $3.993,6 millones, que comparado con la vigencia anterior presenta una variación de 4,5%; este componente se encuentra estructurado de la siguiente manera: gastos de personal con una participación del 22,7% equivalente a $907,7 millones, con una variación negativa del 30,7% frente a la vigencia 2016; los gastos generales con participación del 31,8%, y una ejecución de 91,5%, es decir en millones $1,269,8 y las transferencias con una participación de 45,5%, equivalente a $1.816,1 y una ejecución del 90,6%; siendo este último el rubro con mayor participación del grupo.

El siguiente gráfico muestra la composición de la ejecución de los compromisos relacionados a su funcionamiento, determinando la participación de cada componente, de acuerdo al siguiente orden: transferencias, gastos generales y por ultimo gastos en el personal.

**GRAFICO No. 3**
**EJECUCIÓN DEL GASTO DE FUNCIONAMIENTO**
**EMPRESA DE ASEO DE PEREIRA S.A .E.S.P. VIGENCIA 2017**

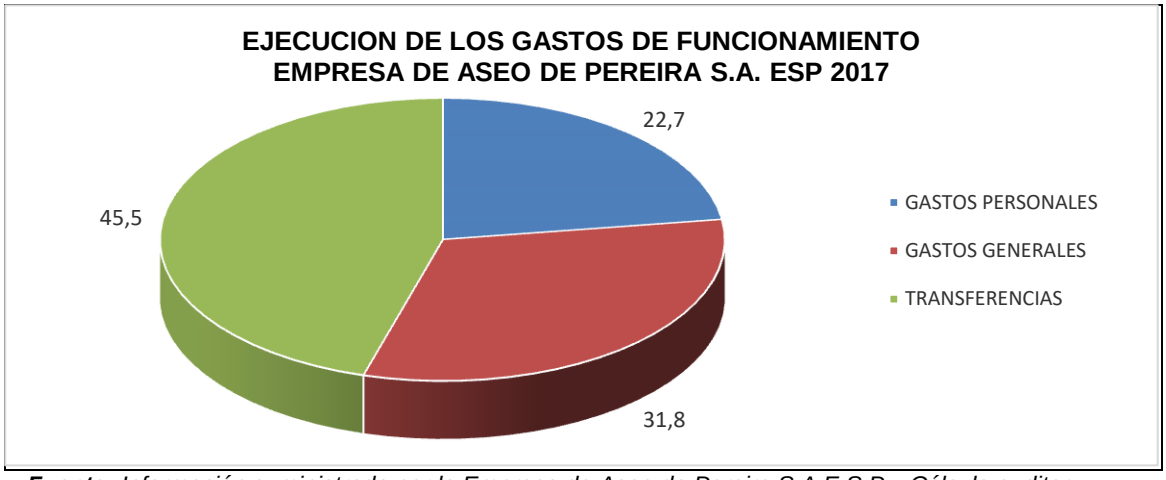


***Fuente:*** *Información suministrada por la Empresa de Aseo de Pereira S.A E.S.P y Cálculo auditor*.

- **GASTOS DE OPERACIÓN COMERCIAL**

Este subcapítulo presenta una apropiación inicial de $2.270,1 millones durante la vigencia se adicionó $174,3 millones, mediante la Resolución G 050.7-150 del 30 de noviembre de 2017, para un presupuesto final en cuantía de $2.444,4 millones; presentando una ejecución del 80,9% equivalente a la suma de $1.977,9 millones.

**CUADRO Nº 7**
**EJECUCION PRESUPUESTAL GASTOS DE OPERACIÓN COMERCIAL**
**EMPRESA DE ASEO DE PEREIRA S.A. E.S.P. VIGENCIA 2017**

*Cifras en Millones ($) y Porcentuales*

| COD. | RUBRO PPTAL | EJE 2016 | PPTO DEFIN 2017 | EJECU 2017 | % EJEC | % VAR | % PART |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| **22** | **GASTOS OPERACIÓN COMERCIAL** | **20,4** | **2.444,4** | **1.977,9** | **80,9** | **9.584,9** | **100,0** |
| 2211 | INTERVENTORÍA | 0.0 | 454,7 | 414,1 | **91,1** | **0.0** | **20,9** |
| 2212 | PROYECTOS | 0.0 | 1.590,1 | 1.361,8 | **85,6** | **0.0** | **68,9** |
| 2213 | SOLUCIONES AMBIENTALES INTEGRALES | 0.0 | 399,6 | 202,0 | **50,6** | **0.0** | **10,2** |

***Fuente:*** *Datos obtenidos de la rendición de la cuenta SIA 2017, Ejecución de Gastos de Comercialización suministrada, por la EMPRESA DE ASEO DE PEREIRA S.A. E.S.P y consolidado por el equipo auditor*

Este grupo presentó una variación del 9.584,9% con respecto al año 2016, lo anterior se debe a que el presupuesto de la empresa registró modificaciones en su estructura, específicamente en el subcapítulo gastos de comercialización, lo presupuestado en los costos de Operación para el periodo 2017 incluyeron los gastos de personal, contribuciones a la nómina, gastos generales, transferencia y proyectos.

**GRAFICO No. 4**
**EJECUCION DEL GASTO DE OPERACIÓN COMERCIAL**
**EMPRESA DE ASEO DE PEREIRA S.A .E.S.P.**
**VIGENCIA 2017**

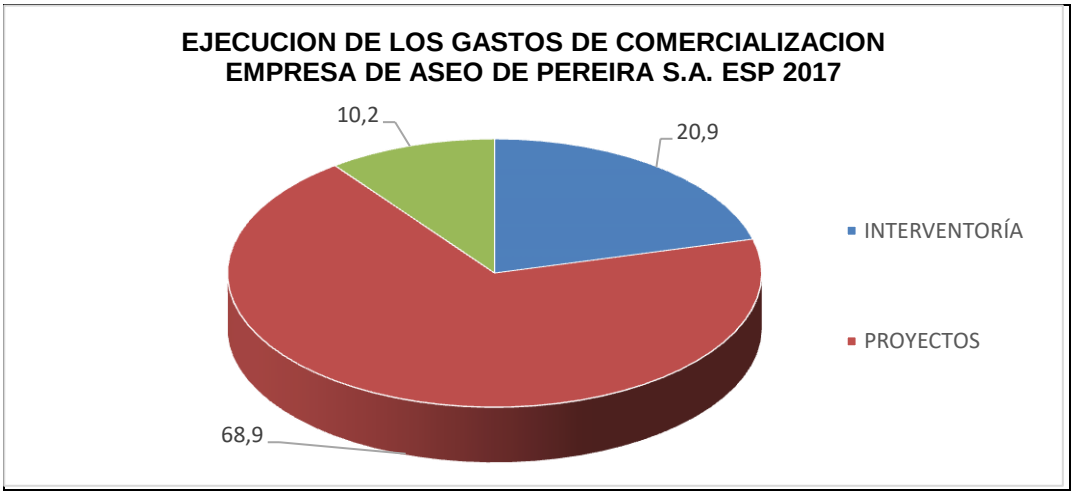


***Fuente:*** *Información suministrada por la Empresa de ASEO DE PEREIRA S.A E.S.P y Cálculo auditor*

Dentro de los componentes de este grupo, el rubro de proyectos ocupa el primer lugar con una participación del 68,9% con una ejecución del 85,6%, por un valor de $1.361,8 millones; el segundo renglón es ocupado por el rubro de Interventoría con una participación del 20,9%, con una ejecución en cuantía de $414,1 millones equivalente al 91,1% del aforo final; para terminar tenemos el rubio Soluciones Ambientales Integrales, con una participación del 10,2% y una ejecución del 50,6% equivalente a $202,0 millones.

- **GASTOS DE INVERSIÓN**

**CUADRO Nº 8**
**EJECUCIÓN PRESUPUESTAL INVERSIÓN POR RUBROS**
**EMPRESA DE ASEO DE PEREIRA**
**VIGENCIA 2017**

*Cifras en Millones ($) y datos Porcentuales*

| COD. | RUBRO PPTAL | EJEC 2016 | PPTO DEFI 2017 | EJEC 2017 | % EJEC | % VAR | % PART |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| **23** | **INVERSIONES** | **1.817,7** | **1.124,3** | **853,8** | **75,9** | **-53,0** | **100,0** |
| 2314 | FORTALECIMIENTO INTEGRAL DE LA EAP SA ESP Y DEL SERVICIO PUBLICO DE ASEO DOMICILIARIO EN EL MUNICIPIO DE PEREIRA | 171,7 | 396,7 | 305,8 | **77,1** | **78.1** | **35,8** |
| 2315 | APOYO DE ACTIVIDADES PARA LA GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS EN EL MUNICIPIO DE PEREIRA | 555,8 | 291,1 | 261,6 | **89,8** | **-52,9** | **30,7** |
| 2316 | IMPLEMENTACION DE ACCIONES BASURA CERO PARA DISMINUIR LA CONTAMINACIÓN AMBIENTAL EN EL MUNICIPIO DE PEREIRA | 346,6 | 436,5 | 286,3 | **65,6** | **-17,4** | **33,5** |

***Fuente*:** *Datos obtenidos de la rendición de la cuenta SIA 2017, Ejecución de Gastos de Comercialización suministrada, por la EMPRESA DE ASEO DE PEREIRA S.A. E.S.P y consolidado por el equipo auditor*

El presupuesto inicial aforado para la ejecución del rubro de Inversiones de la Empresa de Aseo de Pereira S.A. E.S.P. para la vigencia 2017, fue estimado en $597,3 millones, pero que finalmente y producto de las adiciones realizadas mediante las resoluciones de Gerencia N° GE 050.7-025 del 20 de febrero de 2017, la segunda mediante la Resolución N° GE 050.7-150 del 30 de noviembre de 2017 y las diferentes resoluciones de modificaciones presupuestales fue consolidado en $1.124,3 millones, presentando una ejecución del 75,9%, es decir, la suma de $853,8 millones, con una variación negativa del 53,0% con respecto al año 2016 y una participación del 11,7% referente al total de los Gastos.

El decrecimiento que se presenta en este rubro para el periodo auditado obedece a que para la vigencia anterior, por este rubro se ejecutaron los recursos

provenientes de Convenios, los cuales para la fecha ascendieron a la suma de $749,5 millones; y dado el cambio de la estructura presupuestal para la vigencia en estudio, estos recursos se ejecutaron por el componente de Operación Comercial.

El capítulo de Inversiones se encuentra estructurado de la siguiente manera: Fortalecimiento Integral de la EAP SA ESP y del Servicio Público de Aseo Domiciliario en el Municipio de Pereira, con una participación del 35,8% dentro del grupo y una ejecución del 77,1% equivalente a la suma de $305,8 millones, con una variación del 78,1% frente a la vigencia 2016. Por este rubro se ejecutaron tres actividades así: Realizar la construcción y ejecución de una estrategia dirigida para redes sociales y página web de la empresa, se ejecutaron recursos por valor de $48,9 millones; equivalente a una ejecución del 86,3%; la segunda actividad fue actualizar y realizar soporte de los diferentes software y hardware de gestión y apoyo para la entidad (Interventoría-sevenet-Suica-Sipcrip-Sophos) y licenciamiento antivirus, la cual presentó una ejecución del 84,9%, es decir, la suma de $144,3 millones; y por último implementar acciones para el fortalecimiento institucional y posicionamiento de la EPA; donde se invirtieron recursos por valor de $112.6 millones, con una ejecución del 66,3%.

**GRAFICO No. 5**
**EJECUCION DEL GASTO DE INVERSION**
**EMPRESA DE ASEO DE PEREIRA S.A .E.S.P. VIGENICIA 2017**

***Cifras Porcentuales (%)***

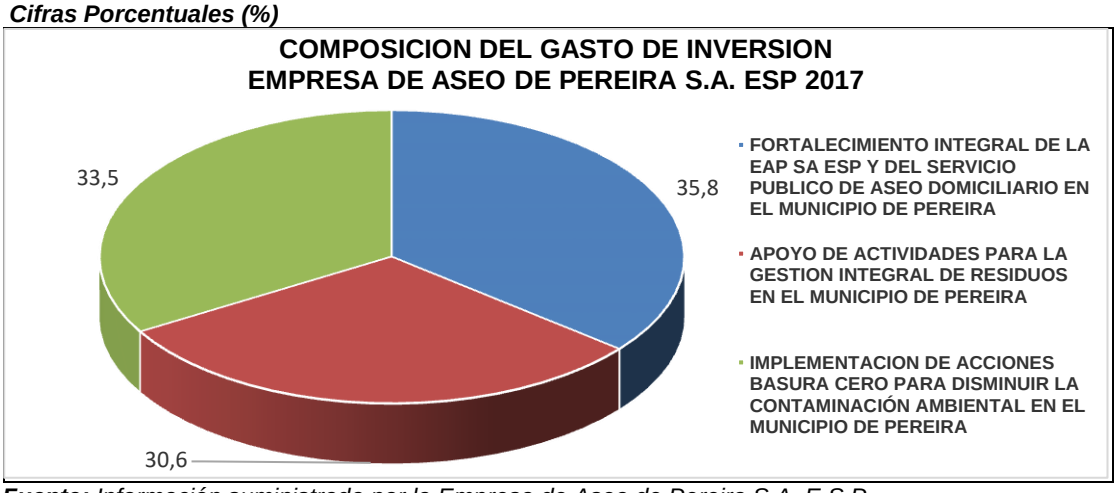


***Fuente:*** *Información suministrada por la Empresa de Aseo de Pereira S.A. E.S.P.*

En segundo lugar, encontramos el rubro de Implementación de Acciones Basura Cero para Disminuir la Contaminación Ambiental en el Municipio de Pereira con una participación de 33,5%, equivalente a $286,3 millones y una ejecución del 65,6%; registrando una variación negativa de 17,4% con relación al periodo 2016; el tercer lugar, lo ocupa el subcapítulo de Apoyo de Actividades para la gestión integral de residuos en el Municipio de Pereira con participación del 30,7% y una ejecución de 89,8%, equivalente a $261,6 millones, presentando una disminución del 52,9% frente a la vigencia anterior.

La Empresa de Aseo de Pereira S.A. ESP enmarca los programas de inversión articulados con el eje estratégico “Hábitat, Ambiente y Territorio” del Plan de Desarrollo para el cuatrienio 2016-2019

### 2.3.3. ANALISIS DE INDICADORES

**CUADRO N° 9**
**EMPRESA DE ASEO DE PERERIA S.A. E.S.P**
**COMPORTAMIENTO DE LOS INDICADORES PRESUPUESTALES**
**VIGENCIA 2016 - 2017**

***Cifras porcentuales (%)***

| | INDICADOR | 2016 | 2017 | VAR. |
|---|---|---|---|---|
| 1 | GASTO TOTAL / INGRESO TOTAL | 91,6 | 84,0 | -7,6 |
| 2 | INVERSION / INGRESO TOTAL | 29,0 | 9,9 | -19,1 |
| 3 | INVERSION / GASTO TOTAL | 31,6 | 11,7 | -19,9 |
| 4 | GASTOS DE PERSONAL / GASTOS DE FUNCIONAMIENTO | 34,3 | 22,7 | -11,6 |
| 5 | GASTOS GENERALES / GASTOS DE FUNCIONAMIENTO | 21,9 | 31,8 | 9,8 |
| 6 | GASTOS DE FUNCIONAMIENTO / GASTOS TOTALES | 66,5 | 54,9 | -11,6 |
| 7 | CUENTAS POR PAGAR / GASTO TOTAL | 1,5 | 6,0 | 4,5 |
| 8 | TRANSFERENCIAS / GASTOS DE FUNCIONAMIENTO | 43,8 | 50,2 | 6,4 |
| 9 | SERVICIOS PERSONALES ASOCIADOS A NOMINA/ GASTOS DE FUNCIONAMIENTO | 16,0 | 9,3 | -6,6 |
| 10 | GASTOS DE PERSONAL / INGRESOS OPERACIONALES | 30,1 | 13,3 | -16,9 |

***Fuentes:*** *Ejecución presupuestales 2017 cálculo del Auditor.*

**Gasto Total / Ingreso Total.**
De cada $ 100 pesos que percibió la Empresa de Aseo en la vigencia fiscal 2017 destinó a Gastos Totales $84,0 pesos. Los ingresos de la Empresa se generan

especialmente por la interventoría del contrato de concesión y por Transferencias Municipales para la ejecución de los contratos y convenios interadministrativos.

**Inversión / Ingreso Total**
La Empresa de Aseo destinó el 9,9% de sus ingresos efectivos en proyectos de Inversión, situación que debe analizarse puesto que los niveles de inversión no son suficientes, teniendo en cuenta que estos están encaminados al cumplimiento del Plan de Desarrollo Municipal y el cumplimiento Misional de la Empresa. Para la vigencia del 2017, la inversión presenta una disminución significativa del 53%, debido a que, en el año 2016, por el rubro de Inversión se ejecutaron los recursos de los convenios y para el 2017 se ejecutaron por el subcapítulo de Operación Comercial componente Convenios; esto como efecto de la modificación de la estructura presupuestal para la vigencia en estudio lo que afectó las partidas asignadas a los diferentes componentes.

**Inversión / Gasto total**
La Inversión presenta un decrecimiento en la participación con respecto a los Gastos Totales, pasó de 31,6% en el 2016 a 11,7% en la vigencia 2017, decreciendo en 19,9 puntos; situación que se explica en el anterior indicador.

**Gastos De Personal / Gastos De Funcionamiento**
Esta relación presenta una disminución de 11,6%, en la presente vigencia, mostrando que de cada $100 pesos en gastos de funcionamiento el 22,7% los direcciona para gastos de personal, mientras que en el 2016, destinaba la suma de $34,3 pesos

**Gastos Generales / Gastos De Funcionamiento**
Los gastos de funcionamiento presentan un incremento en su participación, en relación a los gastos generales de 9,8 puntos, con respecto a la vigencia 2016, cuando de cada $100 pesos se destinaba $21,9 pesos para gastos de funcionamiento mientras que en el 2017 se destinó 31,8 pesos.

**Gastos de Funcionamiento / Gastos Totales**
Los gastos de funcionamiento presentan incremento en la estructura del gasto, es decir, la Empresa de Aseo está destinando más recursos para este renglón del gasto total, de cada $100 pesos que gasta, $66,5 pesos son direccionados para funcionamiento; mientras que en la vigencia anterior destinaban $49,0 pesos, presentando una variación negativa de 11,6%.

**Cuentas por Pagar / Gasto Total**
Las cuentas por pagar presentaron un incremento del 4,5 con respecto a la vigencia 2016, de cada $100 pesos ejecutados del gasto total, se destinó 6 pesos para cubrir los compromisos adquiridos y constituidos como cuentas por pagar.

**Transferencias / Gastos de Funcionamiento**
Las transferencias presentan un incremento dentro de los gastos de funcionamiento de 6,4 puntos, con respecto al año anterior; pasando de destinar el 43,8% a un 50,2%, para cubrir transferencias en la vigencia 2017.

**Servicios Personales Asociados a la Nómina / Gastos de Funcionamiento**
Esta relación presenta una disminución de 6,6 puntos, en la presente vigencia, mostrando que de cada $100 pesos en gastos de funcionamiento, $9,3 pesos los direcciona para gastos de personal, mientras que en el 2016, destinaba la suma de $16,0 pesos.

**Gastos de Personal / Ingresos Operacionales**
Se puede observar que los gastos de personal presentan una disminución de 16,9 puntos con respecto al año 2016, de cada $100.0 pesos que se generaron por concepto de ingresos operacionales, la empresa de aseo destinó $13,3 pesos para cubrir los gastos de personal, mientras que en la vigencia 2016 destinaba $30,1 pesos; esta situación obedece a la modificación de la estructura del presupuesto de la entidad.

## 2.3.4 SITUACION DE TESORERIA, PRESUPUESTAL Y FISCAL

- **SITUACION DE TESORERIA**

Las situaciones reflejan el estado definitivo de cada uno de los procesos financieros de la empresa de Aseo de Pereira S.A. E.S.P., evidenciando la capacidad de liquidez, así como los recursos y bienes de los que dispone para cumplir sus obligaciones a corto plazo, además de determinar si los ingresos, son suficiente para cubrir los compromisos adquiridos durante la vigencia.

Esta situación indica que la empresa cuenta con una liquidez al cierre de la vigencia 2017 en cuantía de $1.456,3 millones, presentando una variación negativa de 70,2%, como resultado de traslado de los recursos destinado al pasivo pensional conformando una cuanta denominada patrimonio autónomo, es

de aclarar que dicho recursos no corresponden al desarrollo de los objetivos misionales por su característica, así mismo, la cuenta bancos registra recursos por un valor de $1.976,8 millones, valor que difiere de la cifras registrada en el balance, en $1,4 millones menos, cuantía que comparada con el periodo anterior registra una variación de 17,4%, en cuanto a las exigibilidades, esta presenta un valor de $523,2, millones, cantidad inferior a la registrada en el periodo 2016, compuesta por $435,0 millones, que corresponden a los pendientes de pago de los capítulos de funcionamiento por $175,6 millones, comercialización $111,0 millones e inversión por $148,4 millones, por otra parte, se registran Otros Pagos de Tesorería en cuantía de $88,2 millones, que corresponde a impuestos, estampilla e industria y comercio.

**CUADRO N°. 10**
**SITUACION TESORERIA**
**EMPRESA DE ASEO DE PERERIA S.A. E.S.P.**
**VIGENCIA 2016-2017**

*Cifras en millones de pesos ($)*

| CONCEPTO | VALORES 2016 | VALORES 2017 | % VAR |
|---|---|---|---|
| **1. DISPONIBILIDAD** | **11.491,3** | **1.979,5** | **-82,8** |
| 1.1 Caja | 0,6 | 0,0 | |
| 1.2 Bancos | 1.683,3 | 1.976,8 | 17,4 |
| 1.3 Inversiones Temporales | 8.119,2 | 0,0 | -100,0 |
| 1.4 Documentos Por Cobrar | 0,0 | 0,0 | |
| 1.5 Fiducia | 0,0 | 2,7 | |
| Otros | 1.688,2 | 0,0 | -100,0 |
| **2. EXIGIBILIDAD** | **703,1** | **523,2** | **-25,6** |
| 2.1 Cuentas por Pagar | 640,2 | 435,0 | -32,1 |
| 2.2 Otros pagos de Tesorería | 62,9 | 88,2 | 40,2 |
| **3. SITUACION DE TESORERIA** | **4.892,6** | **1.456,3** | **-70,2** |

***Fuente**: Rendición SIA, calculo equipo auditor*

Lo que indica que la Empresa a corto plazo cuenta con los recursos para cubrir sus obligaciones para realizar el giro ordinario del negocio.

- **SITUACION PRESUPUESTAL**

El cierre presupuestal refleja durante el periodo objeto de estudio, un recaudo efectivo en cuantía de $8.656.6 millones y pagos en efectivo por valor de $7.275.9 millones, que estarían representando el valor total de los gastos durante la vigencia; mediante la Resolución N° 001 de 2018 se constituyeron las Cuentas por Pagar en cuantía de $435.0 millones, no obstante, el valor registrado en la ejecución presupuestal por este concepto es de $ 431,8 millones, registrándose una diferencia de $3,2 millones, la cual obedece a descuentos de nómina no pagadas al cierre del ejercicio.

**CUADRO N°. 11**
**SITUACION PRESUPUESTAL**
**EMPRESA DE ASEO DE PERERIA S.A. E.S.P**
**VIGENCIA 2016-2017**

*Cifras en millones de pesos.*

| CONCEPTO | VIGENCIA 2016 | VIGENCIA 2017 | % VAR |
|---|---|---|---|
| **INGRESOS** | **16.420,8** | **8.656,6** | **-47,3** |
| **1.1. Disponibilidad Inicial** | **10.146,9** | **1.466,3** | **-85,5** |
| **1.2. Ingresos Corrientes** | **5.132,8** | **6.869,1** | **33,8** |
| Venta de Bienes y servicios EAP | 30,0 | 0,0 | -100,0 |
| 13 Ingresos de Capital | 1.111,1 | 321,2 | -71,1 |
| **2. GASTOS Y CUENTAS POR PAGAR** | **5.745,9** | **7.275,9** | **26,6** |
| **PAGOS** | **5.105,7** | **6.840,8** | **34,0** |
| 2.1. Gastos de Funcionamiento | 3.421,6 | 3.819,0 | 11,6 |
| 2.2. Gastos De Comercialización | 20,4 | 1.869,1 | 9.062,3 |
| 2.3. Inversiones | 1.576,2 | 705,3 | -55,3 |
| 2.4. CUENTAS POR PAGAR 2017 | 87,5 | 447,4 | 411,3 |
| CUENTAS POR PAGAR DEL PERIODO | 640,2 | 435,0 | -32,1 |
| **DEFICIT O SUPERAVIT PRESUPUESTAL** | **10.674,9** | **1.380,8** | **-87,1** |

***Fuente:*** *Rendición de la cuenta SIA, área Financiera de la empresa*

Al realizar la diferencia entre el ingreso y el gasto, se obtiene un superávit de $1.380,8 millones, valor que comparado con la vigencia 2016, registra una variación negativa del 87,1%; puesto que los ingresos presentaron una disminución frente a al periodo anterior, caso contrario ocurrió con los gastos, que registran un incremento para el periodo 2017.

**CUADRO N°. 12**
**SITUACION FISCAL**
**EMPRESA DE ASEO S.A. E.S.P.**
**VIGENCIA 2016-2017**

*Cifras en Millones de pesos ($)*

| CONCEPTO | AÑO 2016 | VIGENCIA 2017 | % VAR |
|---|---|---|---|
| **ACTIVO CORRIENTE** | **11.970,50** | **2.659,3** | **-77,8** |
| Caja | 0,6 | 0,0 | -100,0 |
| Bancos | 1.683,30 | 1.976,8 | 17,4 |
| Inversiones Temporales | 8.119,20 | 0,0 | -100,0 |
| Fiducia | 1.688,20 | 2,7 | -99,8 |
| Cuentas por cobrar de corto plazo | 479,2 | 679,8 | 41,9 |
| **PASIVO CORRIENTE** | **934,8** | **1.305,6** | **39,7** |
| Cuentas por pagar | 934,8 | **1.305,6** | |
| **SITUACIÒN FISCAL (Activo Corriente - Pasivo Corriente)*** | **11.035,70** | **1.353,7** | **-87,7** |

***Fuente:*** *Rendición de la Cuenta vigencia 2016 – 2017 en el SIA – Empresa de Aseo de Pereira S.A. E.S.P.*

En esta situación se agrupa aquellos activos corrientes y pasivos corrientes de corto plazo, contemplados dentro de sus estados financieros, es así como el Activo Corriente de la vigencia 2017, presenta una disminución en un 77,8% con respecto a la vigencia anterior, así mismo, en la cuenta de Caja, no quedó recursos al finalizar la vigencia auditada, con respecto a la cuenta de Bancos, la empresa a 31 de diciembre de 2017, registra un saldo de $1.976,8 millones, correspondiente a cuentas con el banco BBVA, Banco de Occidente, Davivienda, Sudameris, Colpatria entre otras, sin embargo en el Boletín Diario de Bancos a 31 de diciembre se registra un saldo de $12.522,2 millones, donde se incluye el pasivo pensional de la empresa que se encuentra en la cuenta de fiducia de inversión manejada por el Banco BBVA, por lo tanto, esta cuenta también presenta una disminución significativa al pasar de $1.688,2 millones en la vigencia 2016 a $2,7 millones en el año 2017, por cuanto en este periodo no se incluyeron los recursos destinados al pasivo pensional que corresponden a $10.545,4 millones.

Las cuentas por cobrar a corto plazo, registran un incremento del 41,9%, las cuales corresponden a $427,4 millones, valor que trasfiere la empresa operadora Atesa de Occidente del recaudo por concepto de prestación de servicios de aseo, que pertenece al 12,1%, este valor es del mes diciembre del periodo 2016, que

ingreso a la empresa en el mes de enero de 2017, el valor restante $252,4 millones, son recursos del convenio suscrito con a la Secretaria de Desarrollo Rural como también la cuenta de difícil cobro por valor de $30,2 millones.

Con relación al Pasivo Corriente, estas presentan un incremento del 39,7% con respecto al año anterior, toda vez que inicio con $934,8 millones y termino la vigencia con $1.305,6 millones por concepto de cuentas por pagar de bienes y servicios, servicios generales, empleados y varios.

La situación fiscal presenta una variación de negativa de 87,7% comparada con la vigencia 2016.

- **CALCULO ACTUARIAL**

Para la vigencia fiscal 2017 por requerimiento normativo, la empresa de Aseo de Pereira S.A. E.S.P., debe realizar el cálculo actuarial bajo las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF); acogidas mediante la Resolución N° 414 del 2014 de la Contaduría General de la Nación.

El saldo del cálculo actuarial para el 31 de diciembre de 2016, fue consolidado en cuantía de $13.120,1 millones; dineros que son incorporados al balance como saldo inicial para la vigencia 2017.

Para el 31 de diciembre de la vigencia auditada, la empresa de Aseo de Pereira S.A. E.S.P., proyectó un valor del cálculo actuarial o beneficio en cuantía de $12.881,3 millones; al cierre de esta vigencia el valor del beneficio ascendió a la suma de $14.741,4 millones. El mayor valor calculado obedeció a que durante la vigencia se presentaron novedades como el fallecimiento de uno de los trabajadores pensionados el cual dejo un heredero que se benefició quedando con la pensión de sustitución y un pensionado de la tercera edad que contrajo nupcias cuya pareja presentaba una edad mediana con una expectativa de vida mayor a 20 años.

Factores que obligaron a recalcular el periodo del beneficio pasando del año 2023 que tenía proyectado inicialmente la empresa, hasta el 2027; incrementando a su vez los costos del mismo, igualmente se debe de tener en cuenta, que de conformidad con el nuevo marco normativo (Resolución N° 414) de debe calcular

los intereses que para la vigencia objeto de estudio, ascendieron a la suma de $876,4 millones.

**CUADRO Nº 13**
**CALCULO ACTUARIAL**
**EMPRESA DE ASEO DE PEREIRA S.A E.S.P**
**VIGENCIA 2016-2017**

***Cifras en Millones de Pesos ($)***

| | 2016 | 2017 | VARIACION |
|---|---|---|---|
| Cálculo Actuarial | 11.400,0 | 14.741,4 | 29,3 |
| Recursos Apropiados Pasivo Pensional | 9.807,3 | 10.542,7 | 7,5 |
| Faltante Pasivo Pensional | 1.592,7 | 4.198,7 | 163,6 |

***Fuente*:** *Área Financiera de la EMPRESA DE ASEO DE PEREIRA S.A E.S.P.*

El valor del cálculo Actuarial presenta una variación del 29,3%, con respecto al año 2016, equivalente a la suma de $3.341,0 millones; los recursos que la empresa apropio para el cubrimiento del Pasivo Pensional durante la vigencia objeto de análisis, ascendieron a la suma de $10.542,7 millones, presentando una variación con respecto a la vigencia inmediatamente anterior del 7,5%; mientras que el faltante para cumplir la meta del pasivo pensional proyectado para la vigencia fue de $4.198,7 millones con una variación significativa del 163,6% equivalente a la suma de $2.606, millones**; l**o anterior obedece a las novedades presentadas durante la vigencia 2017 antes mencionadas.

Durante la vigencia objeto de estudio la Empresa de Aseo de Pereira S.A. ESP realizó pagos en cuantía de $115.116,4 millones, por concepto de las mesadas correspondientes a 107 trabajadores pensionados a cargo de la empresa, es relevante anotar que la gran mayoría de ellos tienen derecho a la mesada 14.

## 2.3.5. EJECUCION DE CUENTAS POR PAGAR

La empresa de Aseo de Pereira S.A. E.S.P., mediante la Resolución N° GE 050.7-008 del 6 de enero de 2017, constituyó las Cuentas por Pagar de la vigencia 2016, exigibles en el periodo 2017, en cuantía de $640,2 millones; con base en los términos establecidos en el artículo 6° del Decreto 1957 de 2007.

**CUADRO Nº 14**
**CUENTAS POR PAGAR**
**EMPRESA DE ASEO DE PEREIRA S.A E.S.P. VIGENCIA 2017**

*Cifras en Millones de Pesos ($) y Porcentuales*

| CUENTAS POR PAGAR | EJE 2016 | PPTO INICIAL 2017 | CRED | CONTRA | PPTO VIGENTE 2017 | EJEC 2017 | % EJEC | % VAR. | % EJEC |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | 87.5 | 123.9 | 516.3 | 192.8 | 447.4 | 447.4 | 100.0 | 411.4 | 6.2 |

***Fuente*:** *Datos obtenidos de la rendición de la cuenta SIA 2017, Ejecuciones de Gastos suministrada, Por La Empresa de ASEO DE PEREIRA S.A E.S.P y consolidado por el equipo auditor*

La ejecución presenta una diferencia por valor de $192,8 millones; toda vez que se causó una cuenta por pagar para la DIAN por valor de $386,7 millones por concepto de sanción, la empresa realizó conciliación con la DIAN y obtuvo una rebaja en los intereses moratorios, motivo por el cual se presenta esta diferencia a favor de la empresa, la ejecución fue del 100% de acuerdo a los compromisos adquiridos, por otra parte, mediante resolución N° GE 050.7-0010 del 02 enero de 2018.

- **CUENTAS POR PAGAR AL FINALIZAR LA VIGENCIA 2017, EXIGIBLES VIGENCIA 2018**

La Empresa de Aseo de Pereira S.A. E.S.P., constituyó mediante Resolución GE050.7-001 del 2 de enero de 2018, cuentas por pagar en cuantía de $435,0 millones, de las cuales $111,0 millones corresponden a convenios celebrados con el municipio de Pereira; la suma de $175,6 millones por gastos de funcionamiento y el valor de $148,4 millones por inversión.

**CUADRO Nº 15**
**CUENTAS POR PAGAR CONSTITUIDAS EN EL 2017 PARA PAGAR EN EL 2018. EMPRESA DE ASEO DE PEREIRA S.A E.S.P**

*Cifras en Millones de Pesos ($)*

| RUBRO | TIPO | VR BRUTO |
|---|---|---|
| 2212501 | CONVENIOS MUNICIPIO | 111,0 |
| 212203 | FUNCIONAMIENTO | 175,6 |
| 2314 | INVERSION | 148,4 |
| **TOTAL** | | 435,0 |

***Fuente:*** *Resolución No GE050, 7-008 del 6 de enero de 2017*

De acuerdo a lo anterior se determina una disminución del 32,1%, entre las cuentas por pagar constituidas en la vigencia auditada y las del periodo anterior.

### 2.3.6 VIGENCIAS FUTURAS

En el desarrollo de la auditoría especial al manejo y estado de las finanzas públicas para la Empresa de Aseo de Pereira S.A E.S.P., correspondiente a la vigencia 2017, no se constituyeron vigencias futuras, por lo tanto, no se generó seguimiento de las mismas.

### 2.3.7. COMPORTAMIENTO DE LA DEUDA PUBLICA

La Empresa de Aseo de Pereira S.A. E.S.P., en el periodo 2017, no registra deuda pública, verificando la información rendida en el SIA Contraloría, se pudo determinar que la empresa rinde el Formato F-18 en ceros.

### 2.3.8 CONCEPTO DEL CONTROL INTERNO DE LAS AREAS AUDITADAS

La Empresa de Aseo S.A E.S.P., dentro del plan de auditorías de la Oficina de Control Interno del periodo auditado, realizó una auditoría al área Administrativa y Financiera en la vigencia objeto de estudio, donde se evidencia el cumplimiento en lo eferente a la rendición de informes a entes de control y a la administración central, sin embargo, se detectó debilidades las cuales se relacionan a continuación:

- Establecimiento de un mecanismo que permita establecer si se está cumpliendo con las políticas contables y de operación adoptada por la empresa.
- La empresa no cuenta con evidencias que permitan establecer la socialización de las políticas de operación con todo el personal involucrado en el proceso
- No se evidencia acta donde se hable sobre depuraciones contables realizadas en la vigencia objeto de análisis.
- No se presenta adopción de manual o política que sirva como herramienta para la ejecución de los procedimientos sobre el flujo y calidad de la información relativa a los hechos económicos originados en cualquier área.
- La empresa no tiene identificados y registrados los trámites del SUIT.

Las anteriores observaciones obtenidas en el proceso auditor adelantado por la oficina de control interno en el mes de junio de 2017, quedaron plasmadas en un Plan de Mejoramiento interno, no obstante, al momento de esta auditoría, ya se había dado cumplimiento a varias acciones de mejora, quedando pendiente las relacionadas con el área de sistemas, las cuales tienen cumplimiento en el mes de junio del presente año.

Dado lo anterior y como resultado del proceso auditor realizado por este órgano de control, se puede determinar que el proceso fiscal y financiero, pese a las debilidades arriba citadas, fue eficiente, de acuerdo al resultado de la presente proceso auditor.

### 2.3.9. APLICACIÓN DE LA LEY DE ARCHIVO

En el desarrollo del proceso auditor, se evidencia que la empresa de Aseo de Pereira S.A. E.S.P., para la vigencia 2017, presenta apertura e identificación de las carpetas donde se refleja las series y sub-series correspondientes al área auditada, carpetas con documentos archivados cronológicamente de la fecha más antigua a la más reciente, carpetas debidamente foliadas con el fin de facilitar su ordenación y control, entre otras, dando cumplimiento a los parámetros establecidos en la Ley 594 de 2000 **"***Por medio de la cual se dicta la Ley General de Archivos y se dictan otras disposiciones***",** así mismo, al Acuerdo N°. 042 de 2002 " *Por el cual se establecen los criterios para la organización de los archivos de gestión en las entidades públicas y las privadas que cumplen funciones públicas, se regula el Inventario Único Documental y se desarrollan los artículos 21, 22, 23 y 26 de la Ley General de Archivos 594 de 2000*".

La empresa cuenta con sus correspondientes tablas de retención, sin embargo, están en proceso de ajustes y de actualización, toda vez que no se tiene incluido la información digital, no obstante, en el proceso auditor, se observa que se han realizado avances significativos al respecto.

### 2.3.10. PLAN DE MEJORAMIENTO

En la vigencia objeto de análisis, la Empresa de Aseo de Pereira S.A. E.S.P. suscribió Plan de Mejoramiento con este Organismo de Control, como resultado de la Auditoria Especial al Manejo y Estado de las Finanzas Públicas

correspondiente a la vigencia 2016, este Plan consta de tres (3) acciones de mejora, así:

**Hallazgo N°.1:** Al momento de la ejecución de la auditoria y revisado la información suministrada por la Entidad, se pudo evidenciar que la ejecución presupuestal del gasto presentado mediante el aplicativo SIA en la línea de ejecución presupuestal de la vigencia, esta no corresponde a lo realmente ejecutado.

El equipo auditor pudo constatar que la entidad envió solicitud el 3 de agosto al proveedor del Software financiero, con el fin de que se generara el informe de ejecución presupuestal del gasto, conforme al formato F-07, se pudo evidenciar el cumplimiento de la acción.

**Hallazgo N°. 2:** Se pudo establecer que la Resolución No. GE.050.7-080 del 18 de julio de 2016 se crearon los rubros presupuestales para la ejecución de la inversión con base en el nuevo Plan de desarrollo para el cuatrienio 2016-2019, se asentó de forma errónea los movimientos créditos como si fueran contra créditos y viceversa, situación que genera confusión al equipo auditor.

En lo referente a este punto, la empresa se comprometió a efectuar el registro adecuado de los actos que modifican el presupuesto teniendo en cuenta la denominación de los rubros presupuestales, en el desarrollo de la auditoria el equipo auditor pudo constatar que se realizaron los registros adecuados en los actos administrativos que modificaron el presupuesto durante el año 2017.

**Hallazgo N°. 3:** Se pudo observar que la proyección y estructuración del proyecto de presupuesto para la vigencia fiscal 2016, presenta una deficiente planeación; debido a que para el mes de junio de 2015, la Super Servicios expidió la Resolución N° 720 del 9 de junio de 2015 “Por la cual se establece el régimen de regulación tarifaria al que deben someterse las personas prestadoras del servicio público de aseo que atiendan en municipios de más de 5.000 suscriptores en áreas urbanas, la metodología que deben utilizar para el cálculo de las tarifas del servicio público de aseo y se dictan otras disposiciones”, en la cual el servicio de poda de césped queda incorporado en la tarifa del servicio público domiciliario de aseo; lo que ocasionó una reducción en los ingresos de la Empresa, variación que no se tuvo en cuenta para esta proyección al igual que se presentan ejecuciones atípicas producto de esta planeación deficiente.

En la acción correctiva de este Plan, la empresa se comprometió a revisar la normatividad aplicable al servicio de aseo que pueda afectar los ingresos de la entidad al momento de efectuar las proyecciones del presupuesto. Al finalizar la vigencia 2017 la ejecución total de ingresos fue de 103%, situación que fue constatada por el equipo auditor.

Dado lo anterior, se conceptúa, que la gestión desarrollada por la empresa de Aseo de Pereira S.A. E.S.P. en la ejecución del Plan de Mejoramiento arrojó una calificación del **100%** en lo referente **al cumplimiento y efectividad**.

### 2.3.11. RENDICIÓN Y REVISIÓN DE LA CUENTA

La empresa de Aseo de Pereira S.A. E.S.P., dando cumplimiento a lo establecido en la Resolución N°. 249 de noviembre de 2016, emanada de este órgano de control, realizo la rendición de la cuenta, no obstante, en el desarrollo del proceso auditor, se pudo evidenciar que existe incoherencia entre la información que el sujeto de control rindió frente a la suministra en el trascurso de la auditoria por la empresa.

Se observó que en el Formato F 21 anexos 2 y 3, correspondiente a la Situación Fiscal y Situación de Tesorería, la información reportada inicialmente es tomada de la columna de Pagos y no de la de Compromiso Presupuestales, arrojando así una información inconsistente así mismo, se detecta datos no conciliados en lo concerniente al valor reportado en bancos, presentándose una diferencia de $1,4 millones.

## 3. COMUNICACIÓN DE HALLAZGOS

En el derecho de contradicción a las observaciones del informe preliminar de la Auditoría al Manejo y Estado de las Finanzas Públicas de la Empresa de Aseo de Pereira SA ESP vigencia 2017, la Empresa ejerció el derecho de contradicción y lo entregó a la Contraloría Municipal de Pereira el 27 de Julio del 2018 con radicado interno N° 1229. Una vez analizado este quedan en firme, consolidando dos (2) hallazgos administrativos, así:

**HALLAZGO ADMINISTRATIVO N° 1. CON PRESUNTO ALCANCE FISCAL EN CUANTÍA DE $97.676.000 POR PAGO DE INTERESES Y SANCIÓN A LA DIAN POR DECLARACIÓN DE RENTA MAL LIQUIDADA.**

**CONDICION:**

En la ejecución de la auditoría, y revisando la información suministrada por la empresa, se pudo evidenciar que en el mes de mayo de 2017, se realizó un pago a la DIAN mediante Orden de Pago N° 526 de fecha 10 de mayo de 2017, por valor de $193.894.000, discriminado de la siguiente manera, $96.218.000 como capital al impuesto dejado de pagar; $97.600.000 como intereses moratorios y $76.000 como sanción por presentar declaración de renta errónea en la vigencia 2005. Situación que podría constituirse en un presunto detrimento patrimonial por el valor de los intereses moratorios y sanción impuesta por la DIAN, en cuantía de $97.676.000.

**CAUSA:**

La empresa de Aseo, en la vigencia 2005, efectúo una liquidación a la Dian, como resultado de esté, genero una sanción que llevo a la cancelación de interese de mora, evidenciándose debilidades de control que no permitieron advertir oportunamente el problema.

**CRITERIO:**

- La empresa no dio cumplimiento al artículo 8 de la Ley 42 de 1993, en lo que respecta a los principios de control fiscal.

- Artículo 3 de Ley 610 de 2000, en lo que concierne a la gestión fiscal, la empresa de Aseo, desacato lo establecido en lo que respecta a las actividades económicas, jurídicas y tecnológicas, que realizan los servidores públicos y las personas de derecho privado que manejen o administren recursos o fondos públicos, tendientes a la adecuada y correcta adquisición, planeación, conservación, administración, custodia, explotación, enajenación, consumo, adjudicación, gasto, inversión y disposición de los bienes públicos, así como a la recaudación, manejo e

inversión de sus rentas en orden a cumplir los fines esenciales del Estado, con sujeción a los principios de legalidad, eficiencia, economía, eficacia, equidad, imparcialidad, moralidad, transparencia, publicidad y valoración de los costos ambientales.

- Artículo 2 Objetivos del sistema de Control Interno en sus literales de a), a h), de la Ley 87 de 1993, la empresa no dio cumplimiento a lo establecido en esta norma.

**EFECTO:**

- Incumplimiento de disposiciones generales
- Posible pérdida de ingresos potenciales
- Control inadecuados de recursos o actividades

**HALLAZGO ADMINISTRATIVO N°. 2 INCONSISTENCIA DE LA INFORMACIÓN RENDIDA EN EL SIA, FRENTE A LA EVIDENCIADA.**

En el proceso auditor, al revisar la información suministrada por la empresa frente a la rendida en el aplicativo SIA Contraloría, se observa una incoherencia relacionada con el registro de la información en las situaciones Fiscal y de Tesorería, toda vez, que se detectan datos no conciliados en lo concerniente al valor reportado en bancos, presentándose una diferencia de $1,4 millones.